

Conclusiones y recomendaciones

Los participantes en la Reunión inicial de planeación para el Establecimiento de un Sistema Guía de Crecidas Repentinas para América del Sur, representantes de 12 países de la AR III en su calidad de expertos en pronóstico meteorológico e hidrológico, luego de haber examinado las características técnicas del Sistema y debatido los distintos aspectos relativos a su aplicación en la Región, acordaron hacer las siguientes recomendaciones a los Representantes Permanentes de la AR III:

- Es de interés para la región que se implemente el Sistema Guía de Crecidas Repentinas (FFGS por sus siglas en inglés) en América del Sur, de manera de reducir las pérdidas de vidas humanas y económicas. Además, luego de haber sido informados de los objetivos del Proyecto de demostración de las predicciones de fenómenos meteorológicos extremos (SWFDP por sus siglas en Inglés), se considera de igual importancia la implementación en forma concurrente al FFGS de este sistema, incluido la co-localización de los Centros Regionales respectivos, donde ello sea posible. Asimismo, que se solicite a la OMM la realización de un taller introductorio al SWFDP en la AR III a la mayor brevedad.
- Para el FFGS, en vista de la extensión y la diversidad de fenómenos meteorológicos e hidrológicos, así como de características geofísicas de la región, se deberían definir cuatro sub-regiones. Las sub-regiones sugeridas cubrirán a) la parte Noroeste, b) las tres Guyanas, y c) y d) dos regiones cuya composición definitiva quedaría por determinar.
- En base a las capacidades técnicas, económicas y de recursos humanos, los Centros Regionales deberían estar ubicados en algunos de los siguientes países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú; estos dos últimos habiendo además expresado el interés de hospedar un de esos Centros Regionales. Debe tomarse en cuenta que la sub-región b) debería ser apoyada por un Centro Regional externo, tal y como se ha ensayado exitosamente en proyectos regionales en otras partes del mundo.
- Las funcionalidades del Sistema deben ser desarrolladas para reflejar las necesidades de los países participantes. Además de suministrar herramientas para que los pronosticadores hidrológicos y meteorológicos desarrollen alertas de crecidas repentinas puntuales y localizadas, el sistema debería incluir elementos opcionales para ayudar a los pronosticadores en la elaboración de alertas para: crecidas repentinas en alta resolución para áreas que tienen información de radar, crecidas repentinas urbanas para ciudades seleccionadas, deslizamientos, y crecientes fluviales.
- Que se considere iniciar la implementación por la sub-región a).

En vista de lo anterior, que se le pida a la OMM, mediante comunicación del Presidente de la AR III al Secretario General, que haga las gestiones del caso para movilizar los recursos necesarios para llevar a cabo las acciones detalladas aquí arriba.